

**PROPUESTA DE ACUERDOS QUE SE SOMETEN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS, A CELEBRAR EL 29 DE JUNIO DE 2023.**

1) Constitución de la Asamblea General.

Constitución de la Asamblea de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales. Para su debida constitución en primera Convocatoria, es necesaria la presencia de la mitad más uno de los asambleístas posibles. En segunda convocatoria, será válidamente constituida la Asamblea cualquiera que sea el número de asambleístas presentes o representados.

2) Informe de la Comisión de Auditoría de Cuentas.

Aprobar el informe de la Comisión sobre los trabajos desempeñados en el ejercicio 2022.

3) Aprobación, en su caso de:

3.1 Cuentas e informe de gestión del Ejercicio 2022. Lectura del informe de auditoría de cuentas.

Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2022.

3.2 Aplicación del resultado de la cuenta de “Pérdidas y Ganancias” a la cuenta de “Reservas Voluntarias”.

Aprobar la aplicación del resultado del ejercicio en su integridad a Reservas Voluntarias.

4) Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS) 2022

Informar a la Asamblea General del ISFS correspondiente al ejercicio 2022.

5) Informe sobre Gobierno Corporativo 2022.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y en la normativa sobre inversiones financieras temporales, se presenta a conocimiento de la Asamblea General el informe de Buen Gobierno Corporativo 2022, que incluye el informe anual sobre el grado de cumplimiento del Código sobre inversiones financieras temporales.

6) Modificación del Reglamento de Prestaciones.

Aprobar la reforma del Reglamento de Prestaciones de la Mutuality.

7) Elección de nuevos miembros de la Junta Directiva.

Elección de vocales por las delegaciones en las que existe vacante, de conformidad con lo establecido por la Disposición Transitoria de los Estatutos, de acuerdo con las candidaturas presentadas.